

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALCOPALMA S.A.**

En las oficinas de la compañía ubicada en el cantón La Concordia, Km 34 de la vía Santo Domingo - Esmeraldas, hoy día 27 de agosto de 2015, se reúnen los accionistas de la compañía ALCOPALMA S.A.:

Preside inicialmente la sesión el señor Mario Alzamora Cordovez quien toma la palabra y propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Juan Francisco Almeida en calidad de Secretario Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 12h45 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicite en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Presidente Ejecutivo, Comisario y Auditor Externo relacionados al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias, Estados financieros del ejercicio económico del año 2014;
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2014;
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2015;
5. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.



1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Presidente Ejecutivo, Comisario y Auditor Externo relacionados al ejercicio económico del año 2014;

Por Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014;

Por Presidencia se deja constancia que los informes fueron puestos previamente a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2014;

Presidencia informa que los señores accionistas que conforme al informe de Presidencia Ejecutiva, se propone a los accionistas aprobar la repartición de QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$500.000,00) luego de cumplir con todos los pagos de orden legal correspondiente. Por lo que, propone y eleva a moción se apruebe el tercer punto del orden del día, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2015;

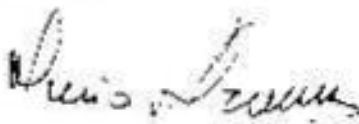
Presidencia informa que es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y propone que se vuelva a designar como Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio 2015 a la señora Johana Cordova González. La moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

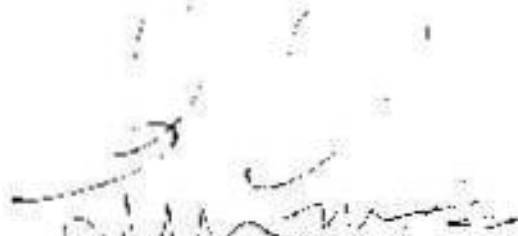
5. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2015

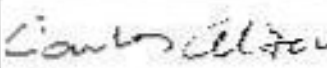
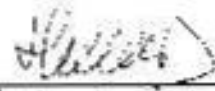
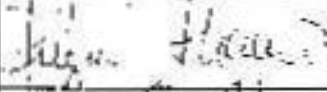
Presidencia informa que es necesario designar Auditor Externo, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y propone que se cambie de auditor externo para el presente ejercicio, por lo que propone se nombre a la compañía BDO CIA. LTDA. como Auditora Externa de la compañía ALCOPALMA S.A. La moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 13h00 se levanta la sesión.

  
Mario Alzamora Cordovez  
PRESIDENTE

  
Juan Francisco Almeida  
SECRETARIO AD HOC

| ACCIONISTA                         | CLASE/VALOR                                       | NUMERO DE VOTOS | FIRMA                                                                                 |
|------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Carlos Rafael Alzamora Cordovez    | Ordinarias y de nominativas de us\$1,00 cada una. | 366688          |  |
| Jaime Roberto Alzamora Cordovez    | Ordinarias y de nominativas de us\$1,00 cada una. | 366688          |  |
| Lucía del Carmen Alzamora Cordovez | Ordinarias y de nominativas de us\$1,00 cada una. | 366688          |  |
| Mario Alberto Alzamora Cordovez    | Ordinarias y de nominativas de us\$1,00 cada una. | 366688          |  |

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ALCOPALMA S.A.**

Quito, 27 de agosto de 2015

En las oficinas de la compañía ubicada en el cantón La Concordia, Km 34 de la vía Santo Domingo - Esmeraldas, hoy día 27 de agosto de 2015, a las 12:45 se reúnen los accionistas de la compañía ALCOPALMA S.A.:

| ACCIONISTA                         | CLASE/VALOR                                      | NUMERO DE VOTOS | FIRMA                            |
|------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------|
| Carlos Rafael Alzamora Cordovez    | Ordinarias y de nominativas de us\$1,00 cada una | 366688          | <i>Carlos Alzamora</i>           |
| Jaime Roberto Alzamora Cordovez    | Ordinarias y de nominativas de us\$1,00 cada una | 366688          | <i>Jaime Roberto Alzamora</i>    |
| Lucia del Carmen Alzamora Cordovez | Ordinarias y de nominativas de us\$1,00 cada una | 366688          | <i>Lucia del Carmen Alzamora</i> |
| Mario Alberto Alzamora Cordovez    | Ordinarias y de nominativas de us\$1,00 cada una | 366688          | <i>Mario Alberto Alzamora</i>    |

Lo certifico -

*Juan Francisco Almeida*  
SECRETARIO AD HOC